

aspirante podrá anular ni modificar su solicitud una vez terminado el plazo de presentación.

La presentación de la documentación anterior se efectuará en el Servicio de Selección, Provisión y R.P.T. de la Dirección General de Función Pública, situado en la calle Peña Herbosa número 29 de Santander.

CUARTO.- De no formular solicitud de puesto, se procederá a destinar al aspirante a cualquiera de los puestos no adjudicados.

QUINTO.- La adjudicación de destinos se hará de acuerdo con el orden de puntuación obtenido en el proceso selectivo.

Sirva la presente Resolución como notificación a los interesados, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y concordantes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente Resolución cabrá interponer recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de Cantabria, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación.

Santander, 8 de junio de 2009.-El consejero de Presidencia y Justicia (P.D. Resolución de 20 de junio de 2008. BOC de 1 de julio), la directora general de Función Pública, Marina Lombó Gutiérrez.

#### ANEXO I

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO, MEDIANTE EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, AL CUERPO GENERAL AUXILIAR DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	PUNTUACIÓN TOTAL
1.	OSÉS FISAC, FRANCISCO JAVIER	30651411R	80
2.	EHEVARRIA LASO, LUIS	20191842G	72
3.	SOTO GANDARA, PABLO	72033216E	55,5
4.	HAYA FERNANDEZ, RODRIGO	20208947C	48

#### ANEXO II

RELACIÓN DE PUESTOS OFERTADOS A LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO, MEDIANTE EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, AL CUERPO GENERAL AUXILIAR DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA.

Nº PTO	CONSEJERIA	DENOMINACIÓN	CARACTERÍSTICAS			LOCALIDAD
			Nivel	Dedicación	Complemento Específico	
5057	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL	AUXILIAR	14	II	7.297,73	SANTANDER
2010	MEDIO AMBIENTE	AUXILIAR	12	II	7.297,73	SANTANDER
900	OBRAS PUBLICAS, ORDENACION DEL TERRITORIO, VIVIENDA Y URBANISMO	AUXILIAR	14	II	7.297,73	SANTANDER
7358	EDUCACION	AUXILIAR	14	I	4.320,84	CABEZON DE LA SAL/ S. VICENTE DE LA BARQUERA
879	OBRAS PUBLICAS, ORDENACION DEL TERRITORIO, VIVIENDA Y URBANISMO	AUXILIAR	14	II	7.297,73	SANTANDER
2232	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL	AUXILIAR	14	II	7.297,73	SANTANDER
17	PRESIDENCIA Y JUSTICIA	AUXILIAR	12	II	7.297,73	SANTANDER
7287	EDUCACION	AUXILIAR	14	I	4.320,84	EL ASTILLERO/CAMARGO
4816	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL	AUXILIAR	14	II	7.297,73	SANTANDER
1268	DESARROLLO RURAL, GANADERIA, PESCA Y BIODIVERSIDAD	AUXILIAR	12	II	7.297,73	SANTANDER

#### ANEXO III

SOLICITUD DE PLAZAS OFERTADAS A LOS ASPIRANTES APROBADOS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO, MEDIANTE EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, AL CUERPO GENERAL AUXILIAR DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA.

DATOS PERSONALES			
D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
DOMICILIO (Calle, número y localidad)			TELEFONO
DESTINOS POR ORDEN DE PREFERENCIA			
ORDEN PREFERENCIA	Nº PUESTO		
1			
2			
3			
4			

Santander, de de 2009

#### CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

##### Dirección General de Función Pública

*Relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo para el acceso, mediante promoción interna, a la categoría de Oficial Segunda de Oficios, grupo D-2, designación del Tribunal Calificador y fecha de comienzo del ejercicio único.*

En uso de las facultades que me han sido conferidas, y habiendo finalizado el plazo de alegaciones a la Resolución de listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos para participar en el proceso selectivo para el acceso, mediante promoción interna, a la categoría profesional de Oficial Segunda de Oficios D-2 de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado mediante Orden PRE/11/2009, de 23 de febrero, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 43, de fecha 4 de marzo, por la presente

#### RESUELVO

1º.- Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos que se detalla como Anexo I, por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

2º.- Declarar excluidos definitivamente por los motivos que se señalan, a los aspirantes que se relacionan como Anexo II.

3º.- Designar a los miembros del Tribunal Calificador que actuará en el proceso selectivo para el acceso, mediante promoción interna, a la categoría profesional

NOTA: deberá solicitar, al menos, un número de puestos igual al número que ocupa en la relación de aspirantes aprobados.

EXCMO. SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

Oficial Segunda de Oficios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, que queda configurado como sigue:

Presidente: Don Roberto Cuervas-Mons y Mons.

Presidente suplente: Don Ángel Rioz Crespo.

Vocales titulares:

- Doña Margarita Soto García.
- Don Juan López Mena.
- Don Juan José Arce Concha.
- Doña Concepción Muñoz Díaz.
- Don José Antonio Cadenas Vázquez.

Vocales suplentes:

- Don Eduardo Torón Sobaler.
- Doña Blanca Eva Ceballos Carvajal.
- Don Francisco Martínez Díez.
- Don Fernando Javier Rodríguez Puertas.
- Don Gregorio González Pardueles.

Secretario: Don Alberto de Santiago Rodríguez.

Secretario suplente: Doña Julia Pérez Prado.

4º.- Anunciar la celebración del único ejercicio eliminatorio que tendrá lugar el día 8 de julio de 2009, a las 10:00 horas, en el edificio de los Talleres Regionales sito en la calle Cesar Llamazares, número 2, de Santander. Todos los aspirantes deberán acudir provistos del Documento Nacional de Identidad en vigor, llevándose a cabo el llamamiento a las 9:55 horas.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de Cantabria, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Cumplase la anterior resolución y trasládese para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 10 de junio de 2009.—El consejero de Presidencia y Justicia (por delegación, Resolución de 20 de junio de 2008), la directora general de Función Pública, Marina Lombó Gutiérrez.

#### ANEXO I

##### OFICIAL SEGUNDA DE OFICIOS PROMOCIÓN INTERNA LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS

DNI	Apellidos y Nombre
13766368V	1. ARRIETA CANALES, FRANCISCO
13775155H	2. DOMOSTEGUI PARADA, JOSÉ ÁNGEL
13744596A	3. FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, FRANCISCO
13912710X	4. RODRÍGUEZ GIRÓN, MIGUEL ÁNGEL

#### ANEXO II

##### OFICIAL SEGUNDA DE OFICIOS PROMOCIÓN INTERNA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

DNI	Apellidos y Nombre
09/9263	NINGÚN ASPIRANTE EXCLUIDO

#### CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

*Relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo para el acceso, mediante promoción interna, a la categoría de Oficial de Primera de Oficios, grupo D-3, designación del Tribunal Calificador y fecha de comienzo del ejercicio único.*

En uso de las facultades que me han sido conferidas, y habiendo finalizado el plazo de alegaciones a la Resolución de listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos para participar en el proceso selectivo para el acceso, mediante promoción interna, a la categoría profesional de Oficial Primera (Oficios), D-3, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado mediante Orden PRE/14/2009, de 23 de febrero, publi-

cada en el Boletín Oficial de Cantabria número 43, de fecha 4 de marzo, por la presente

#### RESUELVO

1º.- Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos que se detalla como Anexo I, por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

2º.- Declarar excluidos definitivamente por los motivos que se señalan, a los aspirantes que se relacionan como Anexo II.

3º.- Designar a los miembros del Tribunal Calificador que actuará en el proceso selectivo para el acceso, mediante promoción interna, a la categoría profesional Oficial Primera (Oficios) de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, que queda configurado como sigue:

Presidente: Don Roberto Cuervas-Mons y Mons.

Presidente suplente: Don Ángel Rioz Crespo.

Vocales titulares:

- Doña Margarita Soto García.
- Don Juan López Mena.
- Don Juan José Arce Concha.
- Doña Concepción Muñoz Díaz.
- Don Juan Carlos Palomera Amorrortu.

Vocales suplentes:

- Don Eduardo Torón Sobaler.
- Doña Blanca Eva Ceballos Carvajal.
- Don Francisco Martínez Díez.
- Don Fernando Javier Rodríguez Puertas.
- Don Ángel Pérez Carrera.

Secretario: Don Alberto de Santiago Rodríguez.

Secretario suplente: Doña Julia Pérez Prado.

4º.- Anunciar la celebración del único ejercicio eliminatorio que tendrá lugar el día 6 de julio de 2009, a las 10:00 horas, en el edificio de los Talleres Regionales sito en la calle Cesar Llamazares, número 2, de Santander. Todos los aspirantes deberán acudir provistos del Documento Nacional de Identidad en vigor, llevándose a cabo el llamamiento a las 9:55 horas.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de Cantabria, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Cumplase la anterior resolución y trasládese para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 10 de junio de 2009.—El consejero de Presidencia y Justicia (por delegación, Resolución de 20 de junio de 2008), la directora general de Función Pública, Marina Lombó Gutiérrez.

#### ANEXO I

##### OFICIAL PRIMERA (OFICIOS) PROMOCIÓN INTERNA LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS

DNI	Apellidos y Nombre
13766368V	1. ARRIETA CANALES, FRANCISCO
13719380H	2. CACHAN ADE, ANGEL
13744596A	3. FERNANDEZ GUTIERREZ, FRANCISCO
13716879R	4. GARCIA ARABAOLAZA, JUAN MANUEL
13728398C	5. HERNANDEZ PEREZ, JESUS ANGEL
13785763T	6. HOZ DIAZ, SIMON DE LA
72034816N	7. LAMEIRO FERNANDEZ, FERNANDO
13912710X	8. RODRIGUEZ GIRON, MIGUEL ANGEL
13733591S	9. SARABIA PEREZ, JOSE RAMON

#### ANEXO II

##### OFICIAL PRIMERA (OFICIOS) PROMOCIÓN INTERNA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

DNI	Apellidos y Nombre
09/9262	NINGÚN ASPIRANTE EXCLUIDO